

# Requisitos para entrar en política

27 de julio de 2021

**Carlos E. Gálvez Pinillos**  
**Expresidente de la SNMPE**  
**Para Lampadía**

A lo largo de la historia, encontramos figuras mitológicas de dos cabezas y dos caras, Hydra Lerma en la mitología griega y Janus en la romana. En el Perú, también hemos desarrollado nuestro personaje bicentenario de dos cabezas; una moderna, pragmática, que anhela resolver la dramática crisis sanitaria, económica, política y de valores, a través de una gestión eficiente y lograrlo lo más pronto posible y otra, para quien la variable tiempo no es una restricción y que, así como se tomó 20 años para infiltrar nuestro Estado y aletargar nuestro sistema educativo y de salud, para atontar a la población hasta lograr su voto, tampoco le preocupa el tiempo para mejorar nuestra sociedad, por lo que sólo usa el tema socioeconómico como bandera de lucha, puesto que su objetivo es político, estatista, controlista y para ello, prioriza el cambio de la Constitución, postergando lo urgente.

Me atrevo a hacer esta afirmación, porque el partido Perú Libre no presentó jamás un Plan de Gobierno, tal como manda la ley electoral, sino sólo un ideario, que plantea su Visión de país (con una mirada y pensamientos de mediados del siglo XX), pero no cómo resolver, en el plazo más breve posible, los problemas que aquejan a nuestra sociedad. Obviamente, no dice; cómo se debe encarar nuestra crisis sanitaria, ni cómo reactivar nuestra economía, tampoco cómo crear más empleo digno y permanente, ni cómo alcanzar una sociedad más igualitaria, creando más riqueza y redistribuyendo eficientemente el ingreso.

Escucho comentarios de algunos amigos, diciendo que no debemos discutir sobre ideología partidaria, puesto que resultaría absolutamente inconducente y le he estado dando vueltas al concepto. Es cierto que, una discusión política entre dos personas que tienen diferente ideología política no tiene sentido, pues cada quien resaltará las cosas positivas de su pensamiento y no verá el lado negativo de las mismas, pero esto es válido entre dos personas íntegras, cuyo objetivo es maximizar el bienestar de la sociedad, respetando los derechos individuales del ser humano.

Nuestro problema principal no es tanto las ideas políticas, como sí lo son las personas que entran en política. Aquellas personas que quieren intervenir en la cosa pública y que, ciertamente no pasan por ningún tamiz ético, moral, de valores y educativo. Estos no son idealistas, sino, mayoritariamente "pendencieros" que quieren servirse de una posición en el Estado, que les permita lucrar y medrar a partir del uso de la cuota de poder que les pueda alcanzar. Ya hemos visto cómo, en muy corto plazo, una serie de presidentes, congresistas, gobernadores regionales y alcaldes, se han enriquecido y han usado de su influencia política local o regional para evadir la justicia. También podemos ver por estos días, cómo algunos oscuros personajes pretenden ser congresistas o asesores de estos, ministros o lo que sea, pero que les dé alguna cuota de poder y se aúpan al entorno del recientemente proclamado presidente.



Dicho esto, los invito a revisar las virtudes que una persona íntegra debe poseer, teniendo en mente a los personajes que hemos tenido en la galería electoral y a quienes finalmente fueron, en estas últimas elecciones, los candidatos de su preferencia:

- Que sea una persona leal que cumple su palabra, no alguien que haga ofrecimientos en campaña política, sabiendo que no podrá cumplirlos.
- Que posea control emocional y maneje sus actitudes y comportamiento ante los demás. Nadie es perfecto, pero un líder debe tener control sobre sus emociones negativas, el estrés, la ansiedad, ira y rencor, para fortalecer las emociones positivas, como el coraje, la serenidad y el perdón.
- Que sea honrado, honesto y que merezca ser depositario de la confianza. En política, mucha gente inescrupulosa, especialmente los adversarios, tratarán de dañar honras y la única protección, es una bien forjada reputación.
- Que tenga disciplina personal, moderación, control y dominio propio. Sólo los disciplinados pueden aspirar al logro de objetivos superiores a futuro.
- El que aspira a ser un líder, debe ser coherente entre lo que piensa, dice y hace. Actúa acorde a sus principios y valores morales y se mantiene firme en defensa de sus convicciones. Sabe que debe defender y mantener incólume su honor y su honra, pues ese es su principal activo personal.
- El respeto a sí mismo y a los demás es fundamental. Quien siempre honra sus compromisos, respeta a los demás, es transparente y da ejemplo de esas virtudes, se convierte en un referente para la sociedad. Sólo deben entrar en política, quienes estén dispuestos a ser una guía para sus seguidores y partidarios.
- Las personas íntegras, tienen como ley de vida el actuar con responsabilidad. Cuidan sus talentos y los ponen al servicio del bien de la sociedad, para que todos podamos crecer y progresar como individuos y como nación.

Yo me pregunto ¿Cuántos candidatos presidenciales han cumplido con estos atributos? ¿Cuántos pasarían la prueba de honradez, honestidad, lealtad, control emocional, coherencia, transparencia, respeto e integridad? ¿Cuántos han ofrecido aquello que razonablemente podrán cumplir?

Hoy tenemos un presidente proclamado y 130 congresistas asumiendo funciones. ¿Alguno de ellos ha tenido la honestidad de preguntarse, si además

de cumplir los requisitos antes mencionados, está preparado para cumplir con responsabilidad la tarea que tiene por delante? Parte de la honestidad y respeto a los demás, consiste en tener y demostrar que cuenta con la inteligencia, conocimiento y experiencia, que le permitan asegurar al Perú un camino y destino exitosos durante este lustro.

Los abuelos decían; **“dime con quién andas y te diré quién eres”**. Al escribir esto, se viene a la mente el grupo delictivo “Los dinámicos del centro”, liderados por un sentenciado que, según el proclamado presidente, “no sería ni portero de alguna dependencia pública” y que hoy vemos con preocupación, que asume un rol protagónico. Ya pareciera que está organizando a “Los dinámicos del Perú”.

Quisiera darle al señor Castillo el beneficio de la duda, pero no veo que, él ni sus acompañantes, pasen el tamiz que hemos mencionado.

**Espero que el Señor de los Milagros nos haga uno por el Bicentenario.** [Lampadia](#)